

MF
65/8

"LAS ESTRATEGIAS DE VIDA EN FAMILIAS DE CAPAS BAJAS
DE SECTORES MEDIOS ASALARIADOS. URUGUAY 1973 - 1982"

AUGUSTO LONGHI ZUNINO.

TESIS DE GRADUACION DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES
CON ESPECIALIZACION EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES.
SEDE QUITO.

DIRECTOR DE TESIS: CESAR AGUIAR BELTRAN.

ASESOR: JORGE NOTARO.

MONTEVIDEO. ENERO - JULIO DE 1983.

I N D I C E*

PARTE I	: <u>HACIA UNA DEFINICION Y DELIMITACION DE LOS SECTORES MEDIOS ASALARIADOS.</u>	Pág. 7
1.	<u>INTRODUCCION</u>	Pág. 8
1.1	HACIA UNA CONCEPTUALIZACION DE LA ESTRUCTURA DE CLASES Y DE LOS SECTORES MEDIOS	Pág. 9
1.1.1	Los Sectores Medios Propietarios	Pág. 10
1.1.2	Los Sectores Medios No Propietarios	Pág. 20
1.2	LAS CAPAS BAJAS DE LOS SECTORES MEDIOS ASALARIADOS DE MONTEVIDEO.	Pág. 29
1.2.2	Delimitación y Determinación Cualitativo-Cuantitativa del Universo y su Composición	Pág. 35
1.2.3	Corroboración y Prueba de la Estimación	Pág. 42
1.2.4	Comentario de los Resultados Obtenidos	Pág. 45
PARTE II	: <u>EL MODELO NEOLIBERAL-MONETARISTA Y SU EFECTO SOBRE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO.</u>	Pág. 50
2.	<u>INTRODUCCION</u>	Pág. 51
2.1	LAS POLITICAS DE ESTABILIZACION MONETARISTAS EN EL SUR DE AMERICA LATINA	Pág. 52
2.2	EL CASO URUGUAYO	Pág. 57
2.2.1	EL ANTECEDENTE INMEDIATO JUNIO DE 1968-FINES DE 1971	Pág. 57
2.2.2	LA TRANSICION MARZO DE 1972 - MEDIADOS DE 1974	Pág. 62
2.2.3	EL MODELO AUTORITARIO MONETARISTA-NEOLIBERAL:1974-1982	Pág. 68
2.2.3.1	Primer período julio de 1974-fines de 1978	Pág. 73
2.2.3.2	Segundo período fines de 1978-fines de 1982	Pág. 81
2.2.4	CAMBIOS EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO	Pág. 86
2.2.4.1	Incremento del excedente	Pág. 88
2.2.4.2	Redistribución del excedente	Pág. 92
2.2.4.3	Conclusiones	Pág. 96
2.2.4.4	Cuadros pág. 97a pág. 115	

*NOTA: Las bibliografías utilizadas en cada parte están incluidas al final de las mismas.

PARTE III :	<u>LAS ESTRATEGIAS DE VIDA EN LAS FAMILIAS DE LAS CAPAS</u>	
	<u>BAJAS DE LOS SECTORES MEDIOS ASALARIADOS.</u>	Pág. 109
3.	<u>INTRODUCCION</u>	Pág. 110
3.1	LA ORGANIZACION SOCIAL DE LA REPRODUCCION DE LOS AGENTES SOCIALES Y LAS ESTRATEGIAS FAMILIARES DE VIDA	Pág. 112
3.1.1	La organización social de la reproducción de los agentes sociales	Pág. 112
3.1.2	Las estrategias familiares de vida	Pág. 118
3.1.3	Las estrategias familiares de vida en nuestro universo de interés	Pág. 120
3.2	LAS REACCIONES IMPLEMENTADAS POR FAMILIAS DE MONTEVIDEO Y DE NUESTRO UNIVERSO DE INTERES.	Pág. 123
3.2.1	La emigración	Pág. 124
3.2.1.1	Evolución y composición de la emigración.	Pág. 126
3.2.1.2	Evolución de la emigración y de la población de Montevideo	Pág. 129
3.2.1.3	Composición del flujo migratorio	Pág. 129
3.2.2	El incremento del trabajo	Pág. 131
3.2.2.1	Discusión de la fuente	Pág. 140
3.2.2.2	El crecimiento del empleo y de la ocupación	Pág. 141
3.2.2.3	El crecimiento del empleo de la fuerza de trabajo secundaria	Pág. 146
3.2.2.4	El crecimiento del trabajo por ocupado	Pág. 148
3.3	LAS ESTRATEGIAS DE VIDA EN LAS FAMILIAS ENTREVISTADAS	Pág. 153
3.3.1	Incremento del trabajo	Pág. 154
3.3.1.1	El incremento del trabajo del jefe	Pág. 154
3.3.1.2	El incremento del trabajo de la mujer cónyuge	Pág. 158
3.3.1.3	El incremento del trabajo familiar	Pág. 161
3.3.1.4	Algunos comentarios explicativos al incremento del trabajo	Pág. 163
3.3.2	La emigración	Pág. 165
3.3.3	Cambios en la composición familiar	Pág. 170
3.3.4	Las reacciones implementadas en la órbita del consumo	Pág. 172
3.3.5	La evolución de los ahorros y las propiedades.	Pág. 177
	Bibliografía.	

PARTE IV : <u>CONCLUSIONES</u>	Pág. 181
PARTE V : <u>APENDICE METODOLOGICO</u>	Pág. 185
5.1 - Diseño de la muestra	Pág. 186
5.2 - Selección de los casos	Pág. 191
5.3 - Número de casos y distribución de ellos en las cuotas	Pág. 193
5.4 - Cuestionario utilizado	Pág. 194
5.5 - Código	Pág. 206
5.6 - Códigos de Variables censales	Pág. 216

I N T R O D U C C I O N

El objetivo de la presente tesis es estudiar las estrategias de vida de las familias de las capas bajas de los sectores medios asalariados, en el marco del modelo autoritario neoliberal monetarista vigente en Uruguay desde el año 1973. Tratamos de ver así la relación entre ese modelo de "crecimiento" y las reacciones y cambios que se producen en las familias de esos sectores medios.

El trabajo ha sido dividido en tres partes:

En la primera parte se intenta elaborar una conceptualización y definición de los sectores medios, como así mismo una delimitación y determinación cualitativo-cuantitativa de los sectores que constituyen nuestro universo de interés, para el caso de Montevideo.

Luego se pasa a analizar los antecedentes y la transición al modelo autoritario monetarista neoliberal, la orientación de la política económica durante su vigencia, y los efectos del nuevo modelo en la distribución del ingreso.

En la última parte de esta tesis se elabora una conceptualización del proceso de reproducción de los agentes sociales y de las estrategias familiares de vida que sirva de marco teórico para comprender los cambios que se producen en los sectores que estudiamos. Luego se analizan las principales reacciones que habrían implementado las familias pertenecientes a nuestro universo de interés como parte de sus estrategias familiares de vida.-

PARTE I : HACIA UNA DEFINICION Y DELIMITACION
DE LOS SECTORES MEDIOS ASALARIADOS.

1. INTRODUCCION:

El objetivo de esta parte de la tesis es acercarse a la definición y delimitación teórica y empírica del que será el universo de interés de este trabajo; las capas bajas de los sectores medios asalariados de Montevideo.

La hemos dividido en dos secciones:

En la primera sección se aborda la definición y delimitación teórica de los sectores medios, y dentro de ellos, de aquellos sectores que constituyen nuestro universo de interés.

Dicha definición de la estructura de clases, mediante una aproximación que combina una visión analítica con la determinación estructural de sus sectores constitutivos.

Como lo veremos, esta conceptualización de la estructura de clases y de los sectores que la constituyen, se hace mediante la combinación de criterios o atributos extraídos de esas clases y corrientemente aplicados en su definición, más la participación de las mismas en el proceso económico.

En la segunda sección, y una vez realizada la definición o delimitación teórica de los sectores medios asalariados, se realiza una delimitación cualitativo-cuantitativa de ese universo de interés, y también una determinación cualitativo-cuantitativa de su composición interna, para el caso de Montevideo.

1.1 HACIA UNA CONCEPTUALIZACION DE LA ESTRUCTURA DE CLASES Y DE LOS SECTORES MEDIOS.

En las páginas siguientes abordaremos la discusión en torno a la composición de lo que algunos autores han denominado "la clase media".

Nuestro objetivo consistirá en definir y delimitar a los sectores medios, ubicándolos en la estructura de clases, mediante una aproximación que combina una visión analítica, con la participación de ellos en el proceso económico.

Debemos señalar que en este intento asumiremos algunas limitaciones, que determinarán la conceptualización que realicemos.

Una primera limitación es espacial. Dado el carácter de nuestra investigación -el estudio de algunos sectores medios del área urbana del departamento de Montevideo- nuestra conceptualización de la estructura de clases como de los sectores medios en su seno, se hará en referencia a las áreas urbanas. De allí que dejaremos de lado la definición de sectores sociales de la estructura agraria.

Una segunda limitación es histórica. Dado que nuestra investigación ^{se} refiere a la formación social uruguaya, y siendo ésta una formación social capitalista dependiente, tanto nuestra conceptualización de la estructura de clases como de los sectores medios, se hará en tanto estos fenómenos aparecen en el marco de esa formación social, donde se combinan distintos modos de producción, bajo un predominio muy extendido del modo de producción capitalista.

Una última limitación ^{se} refiere al marco interpretativo elegido y a la forma en que se ha decidido abordar nuestro objetivo. Se optó por el marco marxista de interpretación de las clases sociales, y por definir y delimitar a los sectores medios mediante

una aproximación analítica y por su determinación estructural.

1.1.1 Los sectores medios propietarios:

Vamos a realizar en las páginas siguientes una primera aproximación a la conceptualización de una estructura de clases, tal cual esta aparece en el espacio urbano, y también hacia la definición y delimitación de los sectores medios, abordando el estudio de los sectores medios propietarios.

Para realizar esta primera aproximación nos valdremos del trabajo del sociólogo Stanislaw Ossowski "La estructura de clases en la conciencia social".

En el trabajo mencionado, el autor realiza una revisión de las distintas concepciones en el seno de las ciencias sociales respecto a la estructura de clases y de las clases sociales, llegando luego a la exposición de lo que para él es el esquema más apto dentro del marxismo para una definición de la "clase intermedia" como él le llama.

Se trata de un esquema analítico, a través del cual las clases sociales son definidas por la aplicación simultánea de un conjunto de criterios dicotómicos- dos principales y otro secundario- de amplio empleo dentro del marxismo.

Veamos a continuación cuales son los criterios empleados y qué clases resultan definidas mediante su empleo.

Es sabido que al interior del marxismo las clases sociales se definen, a nivel del modo de producción capitalista, de acuerdo a su relación con los medios de producción.

De esta manera, una clase social está constituida por el conjunto de sujetos que tienen una misma relación con los medios de producción, y que desempeñan una misma función en ese modo de la producción capitalista.

A este nivel del análisis, es esencial la distinción de los sujetos entre poseedores de los medios de producción y no poseedores. Así el proletariado es definido como aquellos sujetos que han si

do desposeídos de los medios de producción y de su objeto de trabajo.

Dada esta expropiación de que son objeto, no les queda otra propiedad que su fuerza de trabajo, la cual deben vender a cambio de un salario, para asegurar su reproducción.

La burguesía está constituida por aquellos sujetos que se han apropiado y poseen los medios de producción y el objeto de trabajo. De allí deriva esta clase sus facultades de control, gestión y dirección del proceso productivo, y su capacidad de apropiación del excedente.

Este es el criterio dominante dentro del marxismo para la definición de las clases sociales del modo de producción capitalista, publicable dentro de "^{DPS}El Kapital" / y del cual resulta una visión dicotómica de la estructura de clases. Será uno de los criterios que emplea Ossowski para construir su conceptualización de la estructura de clases y para definir lo que él llama "la clase intermedia".

Veamos ahora el segundo de los criterios empleados por dicho autor. → Este

~~Un segundo criterio~~ divide a los sujetos de una sociedad de acuerdo al trabajo. De esta manera los sujetos se dividen entre aquellos que ofertan su trabajo / - y para los cuales su venta constituye su fuente principal de vida - y aquellos que no lo hacen. Así se ha hablado de "clase trabajadora" y "clase no trabajadora".

Este criterio es empleado también por el marxismo y guarda en relación al anterior un papel secundario.

Resulta también de su empleo una visión dicotómica de la estructura de clases.

Quedan así presentados los dos criterios principales de los cuales hablamos / y a partir de los cuales Ossowski elabora su concepción de la estructura de clases, con tres clases fundamentales, entre ellas la "clase intermedia".

Veremos como procede Ossowski, que resultados obtiene, y luego realizaremos algunas críticas y ampliaciones a su esquema. Dice el autor: "... la clase intermedia, corrientemente definida con el nombre de "pequeña burguesía", trátase bien de los habitantes de la ciudad, bien de los habitantes del campo, se halla definida mediante la aplicación simultánea de dos criterios, cada uno de los cuales constituye por separado una base para una demarcación dicotómica de las clases sociales, y cada uno de ellos en forma diversa. Uno de los criterios se asienta en la propiedad de los medios de producción. En el esquema dicotómico este criterio divide a la sociedad en CLASE POSEEDORA Y EN CLASE DESPOSEIDA. El segundo criterio es el trabajo, que aún, a diferencia del de Saint-Simon, no abarca las altas funciones de dirección en las empresas capitalistas. Este segundo criterio lo hemos encontrado también en el esquema dicotómico: según este criterio, la sociedad se divide en CLASE TRABAJADORA Y CLASE NO TRABAJADORA. Con este concepto, la clase intermedia corresponde a los individuos pertenecientes a las dos categorías entrecruzadas. Se trata de aquellos individuos que, siendo propietarios de sus propios medios de producción, los utilizan personalmente". (S. Ossowski; 1972; Pág. 103).-

Desde ya marquemos un punto que luego retomaremos: el carácter limitado y restringido de esa definición de la "clase intermedia", ya que mediante la misma sólo quedan sentadas las bases para la definición de algunos sectores de la "clase intermedia" más precisamente, de los sectores medios propietarios.

A continuación, el autor señala que siguiendo aún dentro de la corriente marxista puede ubicarse un tercer criterio. Este tercer criterio ^{se} refiere al aprovechamiento o no del trabajo asalariado. Así, resultarían dos clases sociales, también de un esquema dicotómico: LA QUE CONTRATA TRABAJO ASALARIADO Y LA QUE NO CONTRATA. Y este tercer criterio para él podría aplicarse en

sustitución del segundo (clase trabajadora/clase no trabajadora).

Al respecto dice el autor: "... el marxismo utiliza otra versión de esa división tripartita, versión que generalmente no se distingue de la anterior. El primer criterio divisorio (propiedad de los medios de producción) permanece sin cambio mientras que el segundo criterio lo constituye no el trabajo, sino el hecho del no aprovechamiento del trabajo asalariado. En esta versión, la clase intermedia es más restringida que en la anterior versión: no comprende a todos los trabajadores que poseen sus propios medios de producción sino solamente a aquellos que, trabajando para sí, no emplean ninguna fuerza de trabajo asalariada" (S. Ossowski; 72; pag 102).

Claro que si aplicamos ese tercer criterio en sustitución del segundo, presentamos una visión aún mas reducida de los sectores medios. Volveremos luego sobre este punto.

Ossowski, a partir de los razonamientos ya presentados, llega a la conceptualización de una estructura de clases con tres fundamentales: la Burguesía, constituida por los poseedores de los medios de producción y que no trabajan esos medios; la "Clase Intermedia", constituida por los que poseyendo los medios de producción ("poseyendo modestos medios de producción" dice el autor) los trabajan personalmente; y el Proletariado, constituido por aquellos que desposeídos de los medios de producción tienen como única fuente de subsistencia la venta de su fuerza de trabajo.

Concluimos esta exposición del planteo de Ossowski mediante este comentario final del autor: "La clase media constituye, según esta concepción, el campo fronterizo entre las dos clases fundamentales y antagónicas. La clase media se distingue merced al hecho de que las dos clases fundamentales se contraponen una a la otra no en base a un ~~solo~~ criterio sino partiendo de dos o

tres criterios a los cuales corresponden diversas esferas. La clase media, se compone de individuos que bajo ciertos aspectos están ligados a una de las dos clases fundamentales, y bajo otros aspectos, a la otra; ligados bien en el sentido lógico (características pertenecientes a la definición de la primera o de la segunda clase), bien en el sentido sociológico. (S. Ossowski; 72; pags. 104 y 105). Esta es la conceptualización que Ossowski realiza de la estructura de clases y de la "clase intermedia" en su seno. Constituirá para nosotros un punto de partida y una primera aproximación a la conceptualización de la estructura de clases y para la definición y delimitación de los sectores medios.

Veamos ahora algunas críticas a Ossowski y las ampliaciones que realizaremos a su esquema para acercarnos a la conceptualización de la estructura de clases y a la definición y delimitación de los sectores medios propietarios.

En primer lugar quisiéramos señalar que la definición y delimitación de los sectores medios que realiza Ossowski es restringida, ya que mediante el segundo criterio los sectores medios estarían constituidos por los poseedores de medios de producción que trabajan dichos medios, contratando o no fuerza de trabajo asalariada; y mediante el tercero de los criterios, se llega a una definición y delimitación aún más restringida de los sectores medios, ya que estos incluirían a aquellos sujetos que siendo poseedores de los medios de producción, no contratan fuerza de trabajo asalariada.

En cualquiera de los dos casos lo que se define como "clase intermedia" no es más que algunos sectores de la misma: los sectores medios propietarios, no llegando el autor, cuando en su esquema hay elementos para ello, a incluir en su "clase Intermedia" y a definir y delimitar a los sectores medios no propietarios.

En segundo lugar / y centrándonos en los que llamamos sectores medios propietarios, entendemos que la aplicación del tercer criterio (contrata o no contrata trabajo asalariado) en sustitución del segundo, restringe indebidamente a ese componente de los sectores medios. ↷

Forman parte de ellos, la pequeña producción, comercio o empresas de servicio, en las cuales su poseedor, trabaja personalmente los medios de producción de que dispone, no importando si contrata o no trabajo asalariado, sino el monto de su capital.

Hay poseedores que trabajando ellos sus medios de producción contratan trabajo asalariado en magnitudes tales que no pueden ser incluidos como integrantes de la burguesía.

En relación a este tercer criterio adoptaremos la siguiente ^{decisión:} ~~re-~~ solución.

Mantendremos como los dos criterios fundamentales el primero y el segundo (posesión y no posesión de medios de producción; y / trabaja y no trabaja), reservando para el tercer criterio un papel secundario y subsumido. El nos permitirá distinguir al interior de los sectores medios propietarios (conjunto de los poseedores de modestos medios de producción y que los trabajan) entre aquellos que contratan fuerza de trabajo asalariada y los que no lo hacen, permitiendo así construir dentro de ella una gradación o estratificación.

Finalmente señalemos que pudiendo el autor desprender de su planteo analítico una aproximación a la definición y delimitación de los sectores medios no propietarios, no lo ha hecho.

Así, estos sectores, con el proletariado, ocuparían en su esquema el lugar de aquellos que desposeídos de los medios de producción ofertan su trabajo.

Claro que de este primer esquema no puede establecerse la diferencia entre el proletariado y estos sectores medios no propietarios.

En último lugar, señalemos que el esquema, por los criterios que lo constituyeron, no sólo no permite establecer la diferenciación a que aludimos ^{anteriormente?} ~~en los renglones de arriba~~ sino ^{Tampoco} ~~también~~ las diferenciaciones al interior de la clase burguesa, de los sectores medios propietarios y de los sectores medios no propietarios.

Establecer la diferenciación de estos sectores exige la incorporación de un criterio adicional: la participación en el proceso económico*.

En base a los criterios presentados por Ossowski, e incorporando sobre ellos un nuevo criterio: la participación en el proceso económico, vamos a conceptualizar parte de la estructura de clases urbana definiendo y delimitando a la burguesía y a los sectores medios propietarios.

En el punto siguiente definiremos a los restantes componentes de la estructura de clases: al proletariado y a los sectores constitutivos de los sectores medios no propietarios

ESQUEMA 1

	POSEEDORES	NO POSEEDORES
TRABAJA	SECTORES MEDIOS PROPIETARIOS (1)	PROLETARIADO SECTORES MEDIOS NO PROPIETARIOS (3)
NO TRABAJA	BURGUESIA (2)	

El esquema de arriba es el que resultaría de la aplicación del primer y segundo criterio empleado por Ossowski.

*Al hablar de proceso económico hacemos referencia a los procesos de producción y distribución.

Muestra a los grandes componentes de la estructura de clases urbana. Sobre este esquema, y añadiendo la participación el proceso económico como tercer criterio, vamos a definir y delimitar a la burguesía y a los sectores medios propietarios.

La burguesía estará constituida por aquellos sujetos que son propietarios de los medios de producción y del objeto de trabajo y no los trabajan.

Por la distinta participación que tienen las fracciones del capital en el proceso económico, y en especial en la valorización del capital, la dividiremos en tres sectores: la burguesía industrial, financiera y comercial.

Incluiremos dentro de la burguesía a los llamados ejecutivos por las siguientes razones: En primer lugar, como señala Poulantzas, ellos pueden ejercer los poderes que derivan de las relaciones de posesión - mandos y dirección de un proceso de trabajo - pero igualmente algunas de las que derivan de la relación de propiedad económica, y ejercen por lo demás directamente estos poderes en la cima: ocupan así el lugar mismo del capital, perteneciendo como tales a la burguesía. (N. Poulantzas; 76; pág. 212). Un segundo argumento a nuestro favor para esta inclusión radica en que su fuente de ingreso es la ganancia empresarial, constituida a partir de la plusvalía obrera.*

*Dice Hernan Pardo Parada en esta línea de argumentación: "Si bien la propiedad de los medios de producción es el criterio fundamental de división de la sociedad en clases, ella lo es porque a partir de allí, es que existe la posibilidad de apropiarse de la plusvalía del trabajador directo. Por tanto, la propiedad privada importa en la medida en que es fuente de apropiación de dicha plusvalía. Ahora bien, sucede que en el capitalismo, algunos grupos usufructúan de dicha plusvalía, toman parte de ella sin ser dueños de los medios de producción, y para el caso entonces, deben ser calificados como formando parte de la burguesía.

(F. Parada; 80; pág. 9).

Los sectores medios propietarios estarán constituidos por aquellos sujetos que siendo propietarios de limitados medios de producción, los trabajan personalmente. Al interior de la misma podremos distinguir a la pequeña producción, el pequeño comercio y los propietarios de empresas de servicios.

La pequeña producción está constituida por formas de artesanado o pequeñas empresas de producción en las que el mismo agente es propietario de los medios de producción y trabajador directo de los mismos.

En algunas de estas empresas no encontramos explotación económica, en la medida en que esas formas de producción no emplean trabajo asalariado, siendo el trabajo suministrado por el propietario o por los miembros de la familia. Esta pequeña producción obtiene provecho de la venta de sus mercancías y por la retribución total del plusvalor, pero no arrebatada directamente plustrabajo.

También incluiremos aquí a pequeñas empresas que contratan trabajo asalariado en pequeñas cantidades, con un monto de "capital" también pequeño, y cuyo propietario trabaja sus medios de producción.

Existe aquí explotación y extracción de plusvalía pero en dimensiones reducidas.

Señalemos que algunas de estas empresas se vincula a algunas fases del proceso productivo de la gran industria, otras dirigen su producción al consumo de los particulares.

El pequeño comercio está constituido por pequeñas empresas de la esfera de la circulación, trabajadas por el propietario con la ayuda de su familia.

También se incluyen aquí pequeños comercios con pocos asalariados y trabajados por su propietario. El monto de capital es también aquí reducido.

Estos comercios participan en el proceso económico realizando la

última fase del proceso de realización del valor: la venta de la mercancía.

Los propietarios de empresas de prestación de servicios. Encontramos aquí un conjunto de empresas que venden servicios muy variados como: empresas de publicidad, marketing, inmobiliarias, agencias de turismo, estaciones de venta de combustible, talleres mecánicos, etc.

También nos encontramos aquí con unidades económicas donde el propietario de los medios de producción los trabaja y en donde encontramos tanto a aquellos que contratan trabajo asalariado como a los que no lo hacen.

Tanto unidades componentes del pequeño comercio, de la pequeña producción, como de los servicios, forman parte, como lo veremos en la parte tres, de una organización social de la reproducción de la estructura de clases y de sus agentes.

Si se pasa a la tercera celda encontraremos en ella a los sujetos que desposeídos de los medios de producción ofertan su trabajo a fin de asegurar su reproducción. Aquí encontraremos al Proletariado y al segundo gran componente de los sectores medios: los sectores medios no propietarios.

Asumiremos a continuación la tarea de establecer los límites entre el proletariado y estos sectores, completando de esta forma además nuestra conceptualización de la estructura de clases.

1.1.2 Los sectores medios no propietarios.

Trataremos en estas páginas del segundo componente de los sectores medios: los que hemos denominado sectores medios no propietarios.

Veremos qué sectores la constituyen, cómo se diferencian de la clase obrera y entre sí.

Se trata de un conjunto que no pertenece a la burguesía en tanto sus integrantes ni son propietarios de los medios de producción y del objeto de trabajo, ni tampoco poseedores de los mismos. De allí deriva su diferenciación de la burguesía.

Al mismo tiempo, - y a ellos nos referiremos en primer lugar - parte de este nuevo componente está constituido por trabajadores asalariados.

En el caso de estos trabajadores asalariados integrantes de la "pequeña burguesía no propietaria", la cuestión que ahora se nos presentará - no tan clara - es la de su diferenciación de la clase obrera.

Para esclarecer esta diferencia vamos a recurrir a Marx y a su discusión del trabajo productivo e improductivo, discusión a partir de la cual se establecía la diferencia entre los trabajadores productivos e improductivos.

En esa discusión, dicho autor señalaba que si bien todo integrante de la clase obrera es un asalariado, no todo asalariado pertenece a la clase obrera. Y la clase obrera para él no sólo está determinada por un criterio negativo - ~~se~~ desposesión de los medios de producción - sino por uno positivo: el realizar un "trabajo productivo".

Así, valiéndonos de este criterio señalado por Marx - el carácter productivo del trabajo - vamos a establecer la diferenciación entre la clase obrera y estos trabajadores asalariados de la "pequeña burguesía no propietaria".

Pero nuestra tarea consiste a su vez en definir y delimitar los

distintos sectores que constituyen a estos sectores medios no propietarios. Ello nos lleva a la incorporación de dos criterios adicionales: el carácter asalariado o no del trabajo y la distinta participación de estos sujetos en el proceso económico.

De esta manera, y luego de estas consideraciones, en nuestro conjunto de los desposeídos de los medios de producción y que ofertan su trabajo para asegurar su reproducción (Celda No. 3), al cual llegamos a partir de la aproximación de Ossowski, podremos establecer la diferenciación del proletariado respecto de los sectores medios no propietarios, y también definir y delimitar a los sectores que los constituyen, mediante la incorporación de tres criterios: el carácter productivo del trabajo; el carácter asalariado del trabajo; y la participación en el proceso económico.

Vamos a comenzar centrando esta discusión en la diferenciación dentro del conjunto de los asalariados, entre el proletariado y los trabajadores asalariados integrantes de esos sectores medios no propietarios, a través de la aplicación del primero de los criterios: el carácter productivo del trabajo.

Comencemos entonces viendo como define Marx al "trabajo productivo".

Refiriéndose al carácter productivo del trabajo dice Marx: "no nos apoyamos, pues, sobre los resultados materiales del trabajo, no sobre la índole del producto, no sobre el rendimiento del trabajo como trabajo concreto, sino sobre las formas sociales determinadas, las condiciones sociales de la producción en que (ese trabajo) se realiza" (K. Marx; 2; págs. 12 y 13).

Será para él trabajo productivo el trabajo que da lugar a la relación de explotación dominante del modo de producción capitalista. En este modo de producción, es trabajo productivo el que produce directamente plusvalor, el que valoriza el capital y el que se cambia por capital variable. Estos son los atributos centrales en la definición del carácter productivo del trabajo.

Dice Marx: "El resultado del proceso de producción capitalista no es ni un simple producto (valor de uso), ni una mercancía, es decir, ni valor de uso que tiene un valor de cambio determinado. Es la creación de la plusvalía por el capital... En efecto, lo que el capital, como el capitalista, quiere producir, no es ni valor de uso directamente destinado al consumo personal, ni mercancía destinada a ser transformada primero en dinero y más tarde en valor de uso. Su objeto es el enriquecimiento, la reproducción del plusvalor, el acrecentamiento del valor, es decir, la conservación del antiguo valor y la creación del plusvalor. Este producto específico no lo realiza el proceso de producción capitalista más que por el intercambio del capital por el trabajo, el cual, por esta razón, se llama trabajo productivo (K. Marx; 2; pág. 199).

Y este será el criterio delimitador de la clase obrera: no será trabajo productivo el que se realiza en la esfera de la circulación del capital o que contribuye a la realización del plusvalor; ese trabajo no produce plusvalía.

Así no serán trabajadores productivos los asalariados del comercio, de la banca y de los servicios.

"El capital comercial no es sino el capital en funciones dentro de la órbita de la circulación. El proceso de circulación es una fase del proceso total de reproducción. Pero en el proceso de circulación no se produce ningún valor ni, por tanto, ninguna plusvalía. El comerciante, como simple agente de la circulación, no produce ni valor ni plusvalía... razón por la cual tampoco los obreros mercantiles dedicados por él a las mismas funciones pueden crear directamente plusvalía para él" (K. Marx; 3; T III; págs. 275 y 286).

En el proceso de valorización del capital el beneficio del capital comercial y del capital financiero, no resultan de producir valor y plusvalor, sino de la circulación de ese plusvalor, de

la captación de parte de ese plusvalor creado por el ²capital productivo.

Y en ese proceso el papel de los trabajadores asalariados improductivos del sector comercial y bancario consiste en contribuir a la realización y circulación de la masa plusvalor.

De allí que la delimitación de estos grupos de asalariados no se realiza sólo por un criterio negativo -el que no realicen un trabajo productivo-, sino por unos positivos: el contribuir a la realización del plusvalor (asalariados del comercio) y a la circulación del plusvalor (asalariados del sistema bancario-financiero).

Su trabajo no se cambia contra capital variable y desde el punto de vista del ciclo del conjunto del capital social y de su reproducción, esta retribución constituye un gasto improductivo del capital y forma parte de los falsos gastos de la producción capitalista.

Desde el punto de vista del capitalista individual estos trabajadores aparecen como fuente de beneficio; lo son en la medida en que al aportar trabajo no remunerado contribuyen a la reducción de los costos de operación de estos capitalistas, siendo así explotados.

Son explotados, sostiene Poulantzas, ^{porque} "contribuyen a disminuir los gastos de circulación del plusvalor, llevando a cabo en parte trabajo no retribuido, se les extorsiona plus-trabajo, pero no son directamente explotados según la relación de explotación capitalista dominante, la creación de plusvalor" (N. Poulantzas; 76; pág. 197).*

Quedan así definidos y delimitados ^{así} ya dos sectores medios ^{no} propietarios: los trabajadores asalariados del comercio y del sistema bancario-financiero.

* En otro texto Poulantzas sostiene el mismo argumento: ... "su explotación se hace por la extorsión directa de trabajo excesivo y no por la producción de plusvalía (N. Poulantzas; 80; -- pág. 109).

los cuales tenemos a los profesionales liberales y a los técnicos por cuenta propia. A ellos se aplican perfectamente las anotaciones que presentamos de Marx en la cita anterior. Ellos constituyen otro sector medio no propietario.

Pero también encontramos dentro de los servicios a trabajadores asalariados e improductivos, ya sea del sector privado o público de la economía.

Es bajo esta actividad de servicios, como Marx considera a toda una clase de trabajos, que contribuyen a la reproducción de las relaciones sociales capitalistas, en particular, el de los agentes cuyo papel consiste en el funcionamiento de los aparatos del Estado y de la ideología.

Claro que quedan excluidos aquí los trabajadores de las empresas de producción del Estado, incluyéndose ellos dentro del proletariado. Dice Marx respecto a este tipo de trabajo "Así como las mercancías que compra el capitalista para consumo privado no se consumen productivamente, no se transforman en factores de capital, tampoco ocurre ello con los servicios que compra por grado o por fuerza (al Estado, etc.) a causa de un valor de uso, para su consumo. Los mismos no se convierten en factor de capital, por consiguiente no son trabajos productivos" (K. Marx; 1; 81; pág. 80).

Estamos frente al caso de los trabajos efectuados por los agentes del Estado y que son pagos por impuestos, ~~impuestos~~ provenientes de la renta. Se trata siempre de un trabajo que no se intercambia por capital sino ^{renta}.

En el caso de estos trabajadores improductivos del Estado, el capital no los subsume, el capitalista está presente no como capitalista, sino como comprador de servicios. También se les arrebató plustrabajo.

Este es otro sector medio no propietario: los asalariados del sector estatal.-

Un tercer sector está constituido por los trabajadores asalariados de la industria que realizan tareas administrativas, también llamados "empleados industriales". Vamos a incluirlos como un sector medio por las siguientes razones: no son trabajadores directos en el proceso de producción, no interviniendo por tanto en la producción de mercancías. En segundo lugar, algunas de las tareas que realizan dentro de la industria - tareas de supervisión, organización o administración - son una delegación de tareas desarrolladas en un comienzo por la burguesía, adscriptas a los propietarios/poseedores del capital. Otras son tareas que en un comienzo existieron fuera de la industria bajo la forma de servicios "prestados a las empresas". Estos agentes son también explotados, suministrando también plus-trabajo, es decir trabajo no pagado en parte.

Vamos a pasar a definir y delimitar a los restantes sectores medios no propietarios: los trabajadores asalariados de los servicios privados y públicos y a los trabajadores de servicios no asalariados.

Comenzaremos por este último sector.

Es también trabajo improductivo el que se incluye dentro de lo que se ha denominado servicios. Los productos o actividades de estos trabajos son consumidos como valores de uso, no cambiándose por capital sino por renta.

"Cuando se compra el trabajo para consumirlo como valor de uso, como servicio, no para ponerlo como factor vivo en lugar del valor del capital variable e incorporarlo al proceso capitalista de producción, el trabajo no es trabajo productivo y el trabajador asalariado no es trabajador productivo.... El capitalista, pues, no se le enfrenta como tal, como representante del capital: por ese trabajo intercambia su dinero como rédito, no como capital" (K. Marx; 1; 81; pág. 80). >

Estaros aquí básicamente frente a trabajadores desposeídos de los medios de producción, no asalariados e improductivos, entre

Por último tenemos al sector de los asalariados improductivos de los servicios privados.

Son ellos también ~~Explotados~~ "... venden su fuerza de trabajo al capital, su salario corresponde a la reproducción de esta fuerza de trabajo y ellos suministran una parte del trabajo no pagado; se les arrebató el plusvalor, lo cual permite al capital economizar sobre sus ingresos para acrecentar el plusvalor acumulado en relación con el plusvalor consumido o desembolsado para falsos gastos" (N. Poulantzas; 76; pág. 199).

Realizaremos a continuación una recapitulación de lo visto en esta sección.

Vimos que el conjunto de los desposeídos de los medios de producción y que venden su fuerza de trabajo para asegurar su subsistencia, ~~constituyen el~~ ^{comprende al} proletariado y al segundo componente de los sectores medios: los sectores medios no propietarios.

Dijimos que por el empleo de tres criterios (carácter productivo del trabajo, carácter asalariado del trabajo y participación en el proceso económico) no sólo se podía delimitar al proletariado de los sectores medios no propietarios, sino que además se podrían definir y delimitar los sectores constitutivos.

Así, el proletariado era el conjunto de trabajadores que desposeídos de los medios de producción (delimitación por criterio negativo) son asalariados y realizan un trabajo productivo / (delimitación por criterio positivo).

Así ^{de este modo} quedaba trazada ~~la línea~~ divisoria entre el proletariado y el segundo componente de los sectores medios. El conjunto de los asalariados se completa con el de los trabajadores improductivos de los sectores medios no propietarios. Encontrábamos aquí un conjunto de sectores: los trabajadores asalariados improductivos del sector bancario, del comercio, de los servicios privados, de los aparatos del Estado y de la administración de las empresas industriales.

Por último tenemos un tercer grupo dentro de los trabajadores desposeídos, otro sector medio no propietario: los trabajadores improductivos no asalariados. Considérese aquí a aquellos trabajadores improductivos, independientes o por cuenta propia, y que prestan servicios personales. Encontramos aquí al personal calificado como profesionales y técnicos.

Queda así establecida la línea demarcatoria entre el proletariado y los sectores medios no propietarios, como así mismo la definición y delimitación de sus sectores constitutivos.

A los efectos de visualizar mejor lo expuesto en esta sección, exponemos a continuación un esquema resumen. Este esquema amplía y describe con mayor detalle la composición de la celda 3 del primer esquema presentado en esta parte 1.

Allí se clasifican según dos de los criterios que hemos empleado en esta segunda sección (el carácter productivo del trabajo y el carácter asalariado del mismo) el conjunto de los agentes incluidos en aquella celda: los agentes que desposeídos de los medios de producción ofertan su fuerza de trabajo.

ESQUEMA 2

	ASALARIADOS	NO ASALARIADOS
PRODUCTIVOS	PROLETARIADO	
NO PRODUCTIVOS	SECTORES MEDIOS NO PROPIETARIOS	

Para finalizar este punto, señalemos que así como dentro de los sectores medios propietarios se podría establecer una gradación en función de que sus agentes contrataran o no trabajo asalariado. Al interior de los sectores medios asalariados puede esta-

blecerse una división en capas, según la capacidad de dirección y control que ^{Supongan} ~~tengan~~ las posiciones que ocupan sus agentes.

Así, hablaríamos de capas altas y bajas de los sectores medios a salariables, según sus agentes ocuparan o no puestos de dirección, o jefatura en los sectores de actividad económica a los cuales se ligan estos sectores sociales.

Resumiendo todo lo visto hasta ahora, diremos que los sectores medios quedan constituidos por los siguientes dos componentes./:

a- Los sectores medios propietarios: formados por los sujetos que siendo poseedores de modestos medios de producción los trabajan personalmente. Aquí encontramos a los sectores de la Pequeña Producción y el Pequeño Comercio y las Pequeñas Empresas de Servi cios.

b- Los sectores medios no propietarios: formados por sujetos desposeídos de los medios de producción que venden su fuerza de trabajo para asegurar su reproducción y que realizan un trabajo improductivo.

Dentro de ellos encontramos dos grandes componentes: Los Asalariados Improductivos, donde encontramos los sectores ~~de los asalariados improductivos~~ del sector comercio, ~~de~~ la banca, ~~de~~ los servicios, ~~de~~ la administración de las empresas industriales y del Estado.

Los No Asalariados Improductivos, en donde ubicamos a los profesionales liberales y los técnicos independientes ~~o por cuenta propia~~.

1.2 LAS CAPAS BAJAS DE LOS SECTORES MEDIOS ASALARIADOS DE MONTEVIDEO.

El universo de interés de nuestro trabajo de investigación lo constituyen las capas bajas de los sectores medios asalariados de la ciudad de Montevideo.

Como lo señalamos en las páginas anteriores, dicho universo se compone por los asalariados improductivos de los sectores de actividad privado y público que no ocupan puestos de dirección (gerentes, directivos, jefes) en los sectores mencionados.

Quedarán así excluidos de nuestro universo de interés otros sectores constitutivos de la llamada "clase intermedia": la pequeña burguesía propietaria y los profesionales o técnicos independientes o por cuenta propia.

En las páginas anteriores señalamos también cuales serían los componentes principales de esas capas bajas de los sectores medios asalariados. Encontramos de esta manera como componentes principales a los asalariados del sistema bancario-financiero; los asalariados del comercio; los "empleados" asalariados de la industria; los asalariados de los servicios privados; y los asalariados no obreros del sector estatal.

Habiéndose realizado en las páginas anteriores la definición y delimitación teórica de las capas bajas de los sectores medios asalariados, el paso que emprenderemos en adelante consiste en establecer una delimitación cualitativo-cuantitativa más precisa de dicho universo para el caso de Montevideo/ y también una determinación cualitativo-cuantitativa más precisa de su composición interna.

Dicha tarea se hace necesaria por varias razones.

Una de ellas es que no existen para el caso de Montevideo estudios sobre su estructura de clases ni tampoco sobre nuestro universo de interés. Sólo existen sí, algunos estudios realizados

durante la década del 60 sobre la estratificación social de Montevideo, realizados desde una óptica funcionalista.* A ellos hay que sumar algunas propuestas de abordar el estudio de la estructura de clases uruguaya, o intentos de ello nunca acabados, en lo fundamental por el cambio en las condiciones políticas y académicas acaecidos a comienzos de los años 70.** De manera entonces que no contamos con trabajos previos sobre la estructura de clases o sectores de la misma, necesarios no sólo para tener un conocimiento de ellos al comienzo de nuestro período de estudio, sino por sobre todo, para que sirvieran de base para el estudio de las transformaciones ocurridas. Una segunda razón tiene que ver con la construcción de nuestra muestra.

Al decidirse el empleo de una muestra por cuotas de tipo proporcional, la construcción de la misma exigía una determinación de los componentes de nuestro universo y de su peso relativo dentro del total de los sectores medios asalariados. Quedaba así sentada una primera necesidad y prioridad de nuestro trabajo de tesis, sobre todo en relación al trabajo de relevamiento por encuesta.

*Entre estos trabajos se cuentan fundamentalmente: I. Ganon: "Estratificación social en Montevideo"; Informe mimeográfico del Instituto de Ciencias Sociales; Universidad de la República; Montevideo; 1961. A. Solari: "El desarrollo social del Uruguay de la posguerra"; ed. Alfa; Montevideo; 1967. A. Solari y J. Labbens: "Movilidad social en Montevideo"; Informe mimeográfico del Instituto de Ciencias Sociales; Universidad de la República; Montevideo; 1961. A. Solari: "Sistema de clase y cambio social en el Uruguay" en Estudios de la Sociedad Uruguaya; Montevideo; 1964.

** Destacamos aquí fundamentalmente el trabajo de E. Carpena, L. de Riz y G. de Sierra: "Reflexiones iniciales para una investigación sobre la estructura de clases en el Uruguay"; Ed. Fundación de Cultura Económica; Ficha 189; Instituto de Ciencias Sociales; Universidad de la República, Montevideo; 1970.

1.2.1 Discusión de las fuentes

Debemos señalar en primera instancia que en el cumplimiento de nuestro objetivo encontramos algunas limitaciones que determinarán en parte el resultado que se presente.

En primer lugar la naturaleza de la información disponible. Aunque no se corresponde con el marco teórico del cual partimos, hemos tenido que recurrir a datos y estadísticas "censales" con el particular relevamiento y procesamiento de la información que en ellas se realiza, ya que son los únicos datos con que contamos para cumplir con nuestro objetivo.

Nuestro desafío ha consistido así en ver ^{cuanto} ~~que tanto~~ se puede extraer -desde nuestro marco teórico- de esa información.

Una segunda limitación alude a la temporalidad de esa información. Si bien nuestro propósito era realizar una delimitación cualitativo-cuantitativa de nuestro universo, y una determinación de su composición para comienzos de nuestro período de estudio, los datos con que contábamos no lo han hecho posible. Sólo podremos realizar ese objetivo para mediados de la década del 70. A pesar del desplazamiento, la poca diferencia en años entre el comienzo de nuestro período de estudio y el año en el cual realizamos la descripción, validan a esta última.

Limitadas eran las fuentes de información con que contábamos para cumplir con nuestro objetivo.

Cuatro eran las fuentes: a) El Censo Nacional de Población y Vivienda, realizado en 1975; (D.G.E. y C. 1977) b) La encuesta de Hogares, realizada en Montevideo año a año desde 1968 y publicada por semestres (D.G.E. y C.; 1968-1982); c) El Censo Económico Nacional de 1968 (Ministerio de Economía y Finanzas; 1969) y d) El Censo Económico Nacional de 1978 (D.G.E. y C.; no publicado)

Limitada era también la información utilizable de dichas fuentes.

De las publicaciones del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1975, sólo se obtenía un cuadro donde se presentaba la población activa mayor de 12 años del Departamento de Montevideo distribuida por la variable "rama de actividad", que en dicho cuadro se presentaba muy agregada.

De las publicaciones semestrales de la Encuesta de Hogares del departamento de Montevideo (1968-1981) resultaban utilizables dos cuadros: uno de ellos distribuye la población ocupada de ambos sexos del departamento de Montevideo por "categoría ocupacional" y "rama de actividad"; un segundo cuadro distribuye la población ocupada de ambos sexos del departamento de Montevideo por "categoría ocupacional" y "Tipo de ocupación".*

Ambos cuadros presentaban problemas.

En el caso del primero las deficiencias eran las siguientes: 2) en la variable "categoría de la ocupación" hay dos categorías ("empleado u obrero privado" y "empleado y obrero público")**, de las cuales no se puede discriminar al personal obrero del empleado. Esto dificulta al cruzar dicha variable por la variable "rama de actividad", y sobretodo cuando se la cruza por las agrupaciones "industriales" y "de producción de gas, agua, y energía eléctrica" diferenciar al personal "obrero" del personal "empleado".***

* Presentamos en el anexo final ambos cuadros para el primer semestre de 1976 y los códigos de las variables "Tipo de ocupación", "Rama de actividad" y "Categoría Ocupacional".

** La Encuesta de Hogares define esas dos categorías de la siguiente manera: "Empleado u obrero privado es la persona que trabaja para un patrón, recibiendo la remuneración correspondiente"... "Empleado u obrero público es la persona que trabaja para el Estado, incluyendo la Administración Central, Entes Autónomos y Municipios". Encuesta de Hogares; ya citada; enero-junio de 1979, Pág. 5; Montevideo; 1979.

*** En adelante, al emplear la palabra "empleado" nos referiremos a los trabajadores asalariados improductivos.

b)- En segundo lugar, al agruparse en la variable "rama de actividad" las actividades "seguros, bancos e inmobiliarias y servicios a las empresas" no permite discriminar al personal del sistema bancario-financiero.

c)- En tercer lugar, la agrupación de rama de actividad "transportes, comunicaciones y depósitos" mezcla actividades disímiles, y no permite ver el volumen de personal en cada una de esas tres actividades. Al cruzarla por las categorías de "empleado u obrero privado" y "empleado u obrero público" de la variable "categoría de la ocupación" con la no discriminación que ella hace entre obreros y empleados, no permite discriminar algunos componentes en "transportes y depósitos" asimilables a la clase obrera.

d)- Realiza una gran agregación del sector servicios, no pudiéndose discriminar de su interior al "empleo doméstico" y a "trabajadores informales" no asimilables a los sectores medios asalariados.

El segundo de los cuadros de la Encuesta de Hogares presenta las siguientes deficiencias.

a)- Al cruzarse la categoría "conductores de vehículos y afines" de la variable "tipo de ocupación" por las categorías de "empleado y obrero privado" y "empleado y obrero público", no se puede discriminar aquellos conductores asimilables a la clase obrera.

b)- En segundo lugar, de la categoría "Trabajadores en servicios personales y afines" de la variable tipo de ocupación - muy agregada - no se puede discriminar aquí tampoco al "empleo doméstico" y a los "trabajos informales".

Estas son las deficiencias que se encontraron en los dos cuadros utilizables de la Encuesta de Hogares, que dificultaban tanto la determinación numérica del volumen de los sectores medios asalariados como también la determinación numérica o peso relativo de sus sectores componentes.

La tercera de las fuentes es el Censo Económico Nacional de 1968. La gran deficiencia de este Censo es que presenta información para el total del país, no distribuyendo a los ocupados por departamento, volviéndose de esa forma inutilizable para nuestros propósitos.

Una cuarta fuente de información la constituye el Censo Económico Nacional de 1978, aún hoy en procesamiento.

En dicho Censo se disponía de información del total de personas ocupadas en el sector privado de Montevideo distribuidas por empresas y rama de actividad, variable esta muy abierta. La citada fuente presenta algunas deficiencias:

a]- No se ha procesado aún la información de las agrupaciones: "Transporte, almacenamiento y comunicaciones"; "Electricidad, gas y vapor"; "Construcción" e "Industrias extractivas".

b]- Da información sobre el total de ocupados en cada empresa del sector privado de Montevideo, no discriminando a dichos ocupados según su cargo en la empresa (no discrimina los ocupados en asalariados-dependientes de los patrones, directivos o jefes).

c]- Dicho Censo contabiliza el número de personas ocupadas declaradas por cada empresa. Esto lleva a que haya algunas duplicaciones en el total de ocupados.

d]- La información procesada y disponible es información preliminar y sujeta a correcciones y proyecciones.

No obstante las deficiencias apuntadas, sí puede rescatarse algo valioso de dicha fuente, información que será luego de fructífera aplicación.

La citada fuente da el total de personas ocupadas en el sector manufacturero privado de Montevideo, discriminadas en "obreros" y "empleados".

De esa información puede obtenerse tanto el total de empleados no-obreros del sector manufacturero de Montevideo, como una

relación empleado/ocupados que puede proyectarse sobre el total de empleados en el sector industrial, utilizando la variable rama de actividad tanto de la Encuesta de Hogares como del Censo de Población y Vivienda de 1975.

Las deficiencias de las cuatro fuentes señaladas, no obstante la información lograda en la cuarta fuente, hacían todavía precaria la estimación tanto del volumen de los sectores medios como del volumen o peso relativo de sus componentes.

No habiendo otro camino se recurrió entonces a la oficina encargada de realizar los Censos de Población: la Dirección General de Estadística y Censo, y se pidió por carta un cruzamiento realizado pero no publicado del Censo de Población y Vivienda de 1975.

Se trata de un cuadro que cruza el total de ocupados del departamento de Montevideo según "categoría ocupacional" y según "rama de actividad", cruzamiento este donde la variable rama de actividad aparece en su máxima apertura.

Después de las demoras del caso, será a partir de esta información que se realizará finalmente una estimación del volumen de los sectores medios asalariados, y del volumen y peso relativo de sus distintos sectores.

1.2.2 Determinación cualitativo-cuantitativa del universo y su composición.

Realizaremos a partir del cuadro que hemos mencionado la estimación del volumen de los sectores medios asalariados privados y públicos, y una estimación del volumen de los sectores componentes.

En la lectura de este cuadro debe tenerse en cuenta que se trata de la población ocupada de ambos sexos del departamento

de Montevideo* clasificada según su ocupación principal, y no discriminada por sexo.

Sobre esta información tomaremos de la variable "categoría ocupacional" las categorías de "empleado u obrero privado" y "empleado u obrero público", distribuyendo el total de personas ocupadas en estas categorías entre aquellas ramas generadoras de puestos u ocupaciones de sectores medios.

En el cuadro No. 1 se presenta la estimación del total de asalariados medios del sector privado distribuidos según los sectores antes mencionados.

Conviene realizar algunas aclaraciones sobre este primer cuadro.

a/- No se incluyen en este cuadro a aquellos posibles asalariados medios de las agrupaciones "Transporte, almacenamiento y comunicaciones", debido a que la información con que se contaba no permitía discriminar del total de ocupados en esa agrupación a aquellos asimilables a la clase obrera.

Las cifras obtenidas daban un total de 11.100 empleados u obreros ocupados en "Transporte terrestre, por agua, aéreo y servicios conexos y almacenamiento" y un total de 258 personas en la rama "comunicaciones".

b/- Se sumaron los empleados de las ramas "Establecimientos financieros" y "Seguros y servicios sociales conexos", siendo sus totales respectivos 4.957 y 477.

c/- Del sector servicios se han excluido los ocupados en "Asociaciones comerciales, profesionales y laborales" (557 ocupados); en "Organizaciones religiosas y otros servicios sociales conexos" (437 ocupados); Servicio doméstico (31.490 ocupados); Organizaciones Internacionales (973 ocupados); lo que suma un total 33.457 ocupados en este sector que fueron excluí

*Si bien las tres fuentes utilizadas (Censo de Población de 1975; Encuesta de Hogares y Censo Económico Nacional) tienen como área geográfica de Relevamiento al departamento de Montevideo, cuando nuestro interés se limitaba al área urbana del mismo, debe tenerse en cuenta que la población urbana de dicho departamento constituye el 95% de su población total. Dato extraído del "V Censo de Población y III de Vivienda, Año 1975, Muestra de Anticipación" ya citada; pág. 5.

dos, de los cuales 31.490 forman parte del servicio doméstico.

d - El volumen de los empleados asalariados medios de la industria se estimó de la siguiente manera.

El Censo Económico Nacional de 1978 discrimina al personal "empleado" del personal "obrero", dividiendo a su vez al personal empleado en "empleados en tareas productivas" y "empleados en tareas no productivas".

Cuadro 1.1: Total de empleados asalariados del sector privado del departamento de Montevideo y su distribución por sectores

RAMA DE ACTIVIDAD	EMPLEADOS ASALARIADOS (a)	PORCENTAJE
COMERCIO AL POR MAYOR, MENOR, RESTAURANTES Y HOTELES:	35.291	(36.4%)
Comercio al por mayor	6.643	6.8%
Comercio al por menor	21.692	22.4%
Restaurantes y hoteles	6.956	7.2%
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS Y SEGUROS:	5.434	(5.6%)
SERVICIOS SOCIALES, PERSONALES Y A EMPRESAS:	33.890	(34.9%)
Instrucción pública e instituciones de investigación científica	4.405	4.5%
Servicios médicos y de asistencia social	10.386	10.7%
Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	3.967	4.1%
Servicios personales y de los hogares. (Inc.:serv. de reparación, de lavado, peluquerías, salones de belleza, fotografía, etc.)	10.860	11.2%
Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	4.272	4.4%
EMPLEADOS INDUSTRIALES:	22.400	(23.1%)
TOTAL DE EMPLEADOS ASALARIADOS DEL SECTOR PRIVADO	97.015	100.0%

Fuente: V Censo de Población y III de Vivienda; Dirección General de Estadística y Censos; Montevideo; 1975. (A partir de datos no publicados).

(a) Incluye el total de empleados asalariados de ambos sexos.

Constituyen los "empleados en tareas productivas" aquellos asalariados no obreros que realizan tareas directas de dirección, supervisión o control del proceso de trabajo/ y que se encuentran en cercanía hasta física de dicho proceso.

Los "empleados en tareas no productivas" constituyen el personal de administración y oficina de la industria en cuestión.

Dicho Censo da un total de 22.642 "empleados en tareas no productivas" y 3.878 "empleados en tareas productivas", sobre un total de 102.513 personas ocupadas en la industria manufacturera de Montevideo.

Si consideramos a los "empleados en tareas no productivas" como no constitutivos de la clase obrera, tendríamos al año 1978, en el departamento de Montevideo, un total de 22.642 asalariados industriales de clase intermedia en la industria manufacturera.

Si dividimos luego el total de esos empleados en tareas no productivas sobre el total de personas ocupadas en la industria manufacturera ($22.642/102.513$) tendríamos el porcentaje del $22\frac{4}{10}\%$. Esto significa que de cada cien ocupados en la industria manufacturera 22 son empleados asalariados no obreros/ y asimilables a la clase intermedia.

Para llegar a una estimación final del total de asalariados medios empleados en la industria de Montevideo según el Censo de 1975, se sumó el total de asalariados en la industria manufacturera (88.943) al total de ocupados en la industria de la construcción (12.776), obteniéndose un total de 101.719 asalariados industriales. Se supuso que la relación empleados en tareas no productivas/total de ocupados en la industria manufacturera era similar a la relación empleados/total de ocupados en el sector industrial. Se aplicó dicho coeficiente sobre el total de asalariados industriales que da el Censo de 1975 (101.719) y se obtuvo un total de 22.400 empleados asalariados de clase intermedia.

De esta manera queda constituido el cuadro No. 11 del cual se desprende el volumen de los sectores medios asalariados del sector privado, y los volúmenes y peso relativo de cada sector.

En el cuadro No. 12 se presenta la estimación del volumen de asalariados medios del sector público, distribuidos según sus sectores principales: a) personal administrativo de Administración Central, comercio, comunicaciones, banca e industria; b) Personal de los servicios de instrucción pública; y c) personal de la sanidad pública.

Sobre dicho cuadro corresponde realizar algunas aclaraciones:

a)- No se incluyen en este cuadro a aquellos posibles asalariados medios de la rama "Transporte y almacenamiento" por carecerse de datos que permitan discriminar del total de ocupados en esta rama a aquellos asimilables a la clase obrera.

La fuente utilizada da un total de 10.189 personas ocupadas en la rama "Transporte terrestre, por agua, aéreo y servicios conexos; y almacenamiento".

b)- El total de empleados asalariados medios de la industria estatal fue estimado siguiendo un procedimiento similar al utilizado para la estimación del total de "empleados asalariados" en la industria del sector privado. Se manejó el supuesto de que la relación empleados en tareas no productivas/total de ocupados en la industria manufacturera, era similar en las industrias estatales. El Censo de 1975 da un total de 7.817 ocupados en la industria manufacturera estatal; de 8.087 ocupados en las actividades de producción, de "electricidad, gas y vapor"; y de 783 ocupados en las actividades de "construcción", lo que hace un total de 16.687 ocupados en las actividades industriales estatales. Aplicando sobre ese total el coeficiente de empleados en tareas no productivas/total de ocupados en la industria manufacturera, (.22) se obtiene un total de 3.600 empleados asalariados industriales, asimilables a los sectores medios.

c)- De la gran agrupación servicios se han excluido las ramas: "Asociaciones comerciales, profesionales y laborales (32 ocupados); "servicios de diversión y esparcimiento" (2.975 ocupados); "Servicios personales y de los hogares" (269 ocupados); y "Servicios de saneamiento y similares" (823 ocupados), lo que hace un total de 4.099 ocupados excluidos.

d)- Se han excluido del total de los asalariados medios del sector estatal a los miembros de las fuerzas armadas, cifra esta no proporcionada por el Censo de 1975.

Cuadro 1.2: Total de empleados asalariados del sector público del departamento de Montevideo y su distribución según sectores fundamentales

RAMA DE ACTIVIDAD	EMPLEADOS ASALARIADOS (a)	PORCENTAJE
ADMINISTRACION PUBLICA, COMERCIO, BANCA, INDUSTRIA Y COMUNICACIONES	60.334	(69.1%)
Administración Pública	44.680	51.2%
Comercio al por mayor, menor, restaurantes y hoteles	1.707	2.0%
Establecimientos financieros, seguros y servicios prestados a empresas	6.228	7.1%
Empleados industriales	3.600	4.1%
Comunicaciones	4.119	4.7%
INSTRUCCION PUBLICA E INSTITUCIONES DE INVESTIGACION CIENTIFICA	15.940	(18.3%)
SERVICIOS MEDICOS Y DE ASISTENCIA SOCIAL	11.015	(12.6%)
TOTAL DE EMPLEADOS ASALARIADOS DEL SECTOR PUBLICO	87.289	100.0%

Fuente: V Censo de población y III de Vivienda; Dirección General de Estadística y Censos; Montevideo; 1975 (A partir de datos no publicados).

(a) Incluye el total de empleados asalariados de ambos sexos.

1.2.3 Corroboración de la estimación:

A modo de corroborar^{en} y verificar^{en de} las estimaciones realizadas sobre el volumen de los sectores medios asalariados del sector público y del sector privado a partir del Censo de Población y Vivienda de 1975, se recurrió a la Encuesta de Hogares.

Dado que el Censo de Población y Vivienda fue realizado en el mes de octubre de 1975 se recurrió a la encuesta de hogares perteneciente al primer semestre del año 1976, tomándose de ella el segundo de los cuadros mencionados páginas atrás, es decir, al que cruza el total de ocupados del departamento de Montevideo por "categoría ocupacional" y "tipo de ocupación".

Dado que la encuesta de Hogares de dicho semestre presenta estimaciones erróneas del total de ocupados al partir de estimaciones también erróneas del total poblacional de Montevideo, se procedió a corregirla mediante la utilización de una estimación del total de ocupados hecha en un trabajo reciente (E. Mendez Silva; 1983).

Siendo válida la estructura porcentual que resulta de la distribución de ocupados por las dos variables mencionadas arriba, la corrección consistió ~~en~~^{en} proyectar dicha distribución porcentual sobre el nuevo total de ocupados, obteniéndose así el cuadro que presentamos en la página siguiente (Cuadro 1.3). Nótese que el volumen de empleados asalariados del sector privado obtenido a través del Censo (97.015) difiere poco o nada del obtenido por este cuadro de la Encuesta de Hogares. (98.600).

Menor es la diferencia de las dos estimaciones en el caso de los empleados asalariados del sector público (87.289 por el Censo de Población y 87.100 por la encuesta de Hogares).

Puede observarse asimismo de dicho cuadro el diferente peso relativo de las distintas ocupaciones en los dos sectores de actividad.

Hasta el momento hemos realizado una estimaciones del volumen de los sectores medios asalariados y del volumen o peso relativo de cada uno de estos sectores.

Pero nuestro universo de interés lo constituyen las capas bajas de estos sectores.

La estimación final del volumen de las capas bajas de los sectores medios asalariados del sector privado y del sector público puede obtenerse restando a los totales de los cuadros 1.1 y 1.2 el total de "gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva" del sector privado (1.900 ocupados) y del sector público (1.200 ocupados) obtenidos de la Encuesta de Hogares, constituyendo ellos respectivamente el 2.0% y el 4% del total de los empleados asalariados de esos sectores de actividad.

Obtenidos estos totales puede agregarse el supuesto de que el volumen total de directivos se distribuye en la forma en que lo hacen los distintos sectores de asalariados medios en el total de asalariados medios.

Cuadro 1.3: Empleados asalariados privados y públicos del Departamento de Montevideo según tipo de ocupación.

TIPO DE OCUPACION	EMPLEADOS PRIVADOS (1)	Porc.	EMPLEADOS PUBLICOS (1)	Porc.
Profesionales, técnicos y afines	11.600	11.7%	25.800	29.6%
Gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	1.900	1.9%	1.200	1.4%
Empleados de Oficina y afines	46.600	47.3%	43.400	49.8%
Vendedores	18.900	19.2%	1.000	1.1%
Trabajadores en servicios personales y afines excepto ser. doméstico	(2) 19.600	19.9%	15.700	18.0%
Total de empleados asalariados	98.600	100.0%	87.100	100.0%

Fuente: Encuesta de Hogares. Enero-junio de 1976; Dirección General de Estadística y Censos; Montevideo; 1976.

(1) Incluye al total de empleados de ambos sexos.

(2) Excluido el servicio doméstico, que según el Censo Económico de 1978, es de un volumen de 31.490 ocupados.

1.2.4 Comentario de los resultados obtenidos:

En los cuadros 1, 2 y 3 queda realizada la delimitación cualitativo-cuantitativa de los sectores medios asalariados, como también la determinación cualitativo-cuantitativa de su composición interna, en el caso de Montevideo.

Corresponde realizar sobre ellos algunos comentarios finales.

En primer lugar, llama la atención el alto volumen de ocupados que incluyen esos sectores, como el peso relativo que tiene ese volumen sobre el total de ocupados en el departamento de Montevideo.

Abarcando ellos un total aproximado de 184.300 ocupados, y siendo el total de ocupados en Montevideo de aproximadamente 466.200, constituyen el 40% de la población ocupada de dicho departamento. Esto los vuelve el componente mayoritario del total de los sectores medios de Montevideo, como también dentro de la estructura de clases.

En segundo lugar corresponde observar la participación que tienen los ocupados en los sectores medios asalariados privados y públicos sobre el total de ocupados en esos sectores.

Si bien los ocupados en los sectores medios asalariados del sector privado constituyen el 57% del total de ocupados en estos sectores, es significativo el porcentaje de ocupados en los sectores medios asalariados ligados al sector estatal. (un 43%).

He aquí la resultante de dos procesos: por un lado de un temprano proceso de industrialización por sustitución de importaciones con una consiguiente también temprana intervención del Estado en la prestación de servicios colectivos (Expansión educativa, sanitaria, de servicios de asistencia social, etc.); por otro lado, la vigencia durante las primeras seis décadas de este siglo, de una amplia política de clientelas; procesos estos ocurridos durante la vigencia del llamado modelo Batllista de conciliación, que buscó - y logró - una amplia aceptación en los sectores medios.

Si se considera por otro lado el volumen y peso relativo de los sectores considerados por separado, hay que marcar la importancia numérica de los empleados de la administración central en el sector estatal, y de los empleados del comercio y los servicios del sector privado.

El alto volumen de éstos dos sectores del sector privado de actividad se debe a la formación de una numerosa pequeña burguesía de comerciantes y de agentes dedicados a la prestación de servicios a las empresas y los hogares.

Aunque teniendo un volumen inferior a los anteriores, llama la atención la representación que tienen los ocupados como empleados en tareas no productivas en la industria. Volumen que se debe fundamentalmente a la alta relación empleados en tareas no productivas/total de ocupados en la industria que mostramos en las páginas anteriores (.22) más que a la expansión que haya tenido la ocupación industrial en el caso de Montevideo.

En el cuadro 3 tenemos el volumen y la representación de distintas ocupaciones en el sector privado y público de actividad.

Se observa de dicho cuadro los similares volúmenes y representaciones que tienen en el sector privado y público los "empleados de oficina y afines", como los "trabajadores en los servicios". Además de esto es significativo el volumen y peso de los trabajadores de los servicios en el sector estatal, dato que muestra la importancia dentro del Estado uruguayo de las actividades de prestación de servicios, originadas en una temprana y considerable expansión del Estado en la reproducción de la fuerza de trabajo, fundamentalmente a través de la expansión del sistema educativo, sanitario, y de asistencia social. Por último corresponde observar el volumen y la distinta representación de los profesionales en estos sectores de actividad.

Es significativa la cantidad de profesionales asalariados en estos sectores de actividad, en especial dentro del sector público, dato que muestra la existencia de una alta asalarización de los mismos en el caso uruguayo, proceso este en el cual el Estado posee una alta participación.

De todas las observaciones que hemos realizado queremos marcar básicamente dos: En primer lugar el considerable volumen, y la alta participación sobre el total de los ocupados que poseen los sectores que hemos analizado. Nuestro universo

de interés constituye el componente mayoritario frente a los restantes componentes de los sectores medios y dentro de la estructura de clases.

En segundo lugar, la alta participación del Estado en la generación y reproducción de parte de esos sectores medios asalariados.

De allí debe sacarse una consecuencia de importancia: la incidencia e impacto que pueden tener las medidas de política fiscal - sobre todo el manejo en el gasto corriente del fondo destinado a remuneraciones - sobre la generación y reproducción de los sectores medios vinculados al sector estatal.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA EN LA PRIMERA SECCION

- MARX, KARL : (1) El Capital, capítulo VI, (ínédito); Siglo XXI; Méjico; 1981
- MARX, KARL : (2) "Histoire des doctrines économiques" Ed. Costes Paris;
- MARX, KARL : (3) "El Capital"; Fondo de Cultura Económica; Méjico;
- MEZA, JULIAN : "Valorización, apropiación y servicios: elementos de distinción de las clases sociales en la producción capitalista y los servicios"; en Revista Mexicana de Sociología; vol XXVII; N°4; 1975.
- PARDO PARADA, H : "¿Clases medias o sectores medios?"; Revista Nueva Sociedad; Caracas; Julio-Agosto de 1980.
- PINHEIRO, PAULO S : "Classes medias urbanas: formação, natureza, interceção, na vida política" en Revista Mexicana de Sociología; vol XXXVI; N°2; 1975.
- POULANTZAS, NICOS : "Las clases sociales en el capitalismo actual" Siglo XXI; Méjico; 1976.
- POULANTZAS, NICOS : "Las clases sociales"; en "Las Clases Sociales en América Latina"; Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Sociales; Siglo XXI; Méjico; 1980.
- OSSONSKI, STANISLAV : "Estructura de clases y conciencia social" ; ed. Península; Barcelona; 1972.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA PARA LA SEGUNDA SECCION

- CAMPIGLIA, NESTOR : "Estatización y burocracia"; en Enciclopedia Uruguaya; N° 40; Montevideo; 1969.

- CARPENA, E.; DE SIERRA; RIZ, L. : "Reflexiones iniciales para una investigación sobre la estructura de clases en el Uruguay"; Fundación de Cultura Universitaria; Ficha N° 189; Instituto de Ciencias Sociales; Universidad de la República; Montevideo; 1970.
- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (D. G. E. y C.) : "V Censo de Población y III de Vivienda, 1975. Muestra de anticipación". Montevideo; 1977.
"Censo Económico Nacional de 1978"; Montevideo, aún no publicado.
 " " " " "Encuesta de Hogares" Montevideo, 1968-1981.
- FILGUEIRA, CARLOS : "Burocracia y clientela: una política de absorción de tensiones"; en Cuadernos de Ciencias Sociales N° 1; Instituto de Ciencias Sociales; Universidad de la República; Montevideo; 1970
- CANON, ISAAC : "Estratificación social en Montevideo"; Informe mimeográfico al Instituto de Ciencias Sociales; Universidad de la República; Montevideo; 1961.
- MENDEZ SILVA, E. : "Ocupación en Montevideo (1963-1983)" Tesis de Graduación; Facultad de Ciencias Económicas y de Administración; Universidad de la República; Montevideo; 1983.
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS : "Censo Económico de 1968" Montevideo, 1969.
- RAMA, GERMAN : "El ascenso de las clases medias"; En Enciclopedia Uruguaya; N° 36; Montevideo, 1969.
- SOLARI, ALDO : "El Desarrollo Social del Uruguay de la posguerra"; Ed. Alfa; Montevideo; 1967.
- SOLARI, ALDO : "Sistema de clases y cambio social en el Uruguay" en Estudios de la Sociedad Uruguaya; Montevideo; 1964.
- SOLARI, A. y LABBENS J. : "Movilidad social en Montevideo"; Informe mimeográfico del Instituto de Ciencias Sociales; Universidad de la República; Montevideo; 1961.